

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
PASTO COLOMBIA

Correo Institucional j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 322-5285458

ESTADO ELECTRONICO No.- 47

FECHA:

Abril 26 de 2021

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
52001310500320180047300	ORDINARIO LABORAL	EDUARDO RAUL IGUA NARVAEZ	JUAN CARLOS GUERRA CABRERA	23/04/2021	Auto que reprograma fecha audiencia art. 80 C.P.L
52001310500320190045500	ORDINARIO LABORAL	JUAN CARLOS ZAMBRANO GÓMEZ	ALTIPAL S.A.S. y DIAGEO COLOMBIA S.A.	23/04/2021	Auto tiene por no constada y fija fecha audiencia.
52001310500320210004600	ORDINARIO LABORAL	ROSA EUGENIA FIGUEROA LEON – RICARDO ALEJANDRO MUÑOZ MORALES	IYAD HUSIEN IBRAHIM	23/04/2021	Auto que tiene por corregida y admite demanda

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y art. 9o del decreto 806 de 2020 para Notificar a las partes de las anteriores decisiones , en la fecha 26/04/2021 y a la hora de las 7 am , se fija el presente Estado por el termino de un (1) día y se desfija a las 4 pm.

WALTER BURITICA VILLOTA
SECRETARIO AD-HOC

